



VIII CARRERA POPULAR SAN BLAS-LOS ABRIGOS 2024

REGLAMENTO

VIII CARRERA POPULAR SAN BLAS – LOS ABRIGOS 2024

Fecha: 25 de Agosto. Hora de Inicio: 09:00 h.

ARTÍCULO 1º

La prueba se desarrollará en un circuito urbano (salida y meta: Muelle de Los Abrigos), según las distancias establecidas para cada una de las categorías en esta prueba, podrá participar cualquier persona acogiéndose a las categorías establecidas, pudiendo participar todas las personas que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido de la misma.

ARTÍCULO 2º

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
SUB 8	Menos 8	200mts
SUB 10	8 y 9	300mts
SUB 12	10 y 11	500mts
SUB 14	12 y 13	500mts
SUB 16	14 y 15	2500mts
SUB 20	16 a 19	5000mts
SUB 23	20 a 22	5000mts
SENIOR	23 a 34	5000mts
M35	35 a 39	5000mts
M40	40 a 44	5000mts
M45	45 a 49	5000mts
M50	50 a 54	5000mts
M55	55 a 59	5000mts
M60	60 a 64	5000mts
M65	65 a 69	5000mts
M70	70 a 74	5000mts
M75	75 a 79	5000mts
M80	Más de 80	5000mts
Handbike	+18	5000mts
Cat Ambulante	+18	5000mts
Cat Visual	+18	5000mts
Cat Auditiva	+18	5000mts

PRECIO:

Adultos, Handbike y Ambulante	12,00 €
Niños (hasta 13 años)	5€

NOTA: Las categorías, Sub 20, Sub 23, Senior, Veteranos desde Master 35 a Master 80, categorías Adaptadas: Handbike, Ambulante, Visual y Auditiva contarán con camiseta conmemorativa de la prueba.

Las categorías desde sub 8 hasta sub 16 no tienen camiseta, contarán con medalla finisher para todos los participantes.



ARTÍCULO 3º

La prueba contará con los servicios de atención médica.

ARTÍCULO 4º

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No lleven dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo cedan a otro.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en Meta sin Dorsal.
- No faciliten a la Organización la documentación que se le requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y/o regalos.

A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta realización de la prueba. En caso de infracción por parte de algún atleta será automáticamente descalificado.

ARTÍCULO 5º

Las inscripciones se llevarán a de la plataforma de internet www.conchipcanarias.com

Clasificaciones:

Se realizará clasificación general e individual para cada una de las categorías, según el orden de llegada a meta.

La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien así mismo o a cualquier otro.

Entrega de premios y trofeos:

Una vez finalizada la última prueba; se realizará una entrega de trofeos en el Muelle de Los Abrigos.

ARTÍCULO 6º

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA, excepto en los siguientes casos:

- Porque la prueba no se desarrolle.
- Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes.
- Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.

ARTÍCULO 7º

Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales tendrá lugar en los diferentes puntos designados por la organización **el día previo a la prueba**, pudiéndose recoger **hasta una hora antes del inicio de la prueba** en las inmediaciones de la salida de la misma, **casos aislados previo aviso a la Organización de la prueba. Pasada esta hora no se entregarán dorsales.**



ENTREGA DORSALES



VIERNES 23/08/2024

DEPORTES EMPATE.

(A 50M MUÑECO DE NIEVE.)

DE 17:30 A 20:00

AAVV LOS ABRIGOS.

(C/ Estrella de mar 19)

SÁBADO 24/08/2024

DE 10:30 A 17:30.



Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera del pecho.

Para la retirada de los dorsales habrán de presentar el certificado de inscripción o el D.N.I., en caso de ser menor de edad deberá aportar el permiso paterno/materno debidamente firmado.

ARTÍCULO 8º

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores.

ARTÍCULO 9º

No habrá premios en metálico.



Todo el recorrido estará marcado y señalizado con las medidas oportunas para el buen desarrollo de la carrera evitando que cualquier corredor pueda equivocarse en alguno de los cruces.

ARTÍCULO 11º

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización que podrá modificar el programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

ARTÍCULO 12º

PRUEBA PUNTUABLE VIII CIRCUITO 5KM CONCHIP CANARIAS CARRERAS EN RUTA 2024.

La prueba será puntuable en el circuito Conchip Canarias; Para ver el reglamento al completo del circuito entra en la web de www.conchipcanarias.com, cualquier incidencia pueden ponerse en contacto con J. Sanchís a través del mail.

sanchis@conchipcanarias.com

